

EN LA CAPITAL, UN MES... pesetas 1.40

En la capital, un mes... pesetas 1.40
Fuera de la capital, trimestre... 4.50
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 8.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Cuentas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicaciones, 1'00 peseta la línea.
Requiere de atención desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

ROMERO Y LA OPINION

Uno de los vicios más arraigados en nuestras costumbres públicas consiste en el culto del autoritarismo que nos conduce a confundir el mérito de los hombres con su poder, que es entre nosotros símbolo de todos los prestigios y única medida de los talentos.

Así vemos todos los días pasar de la categoría de monstruosas insignificancias a prohombres conspicuos, personalidades faltas de verdadera cultura, carácter y genio, sólo por obra y gracia de una poderosa influencia que pueda otorgarles gratuitamente una cartera u otro elevado cargo. Y desde este momento dejan de ser pigmeos y pasan a ser colosos.

Aquí, por regla general, el empleo hace al hombre y no viceversa, de donde lógicamente se deduce que aquel que se haya distanciado de las alturas en que se forja el rayo, que se encuentra apartado del poder pierde, ipso facto, toda importancia, toda grandeza a la manera que Anteo perdía toda su fuerza si se le separaba de la madre tierra.

Pero hay hombres tan extraordinarios, concurren en algunos privilegiados genios, condiciones de inteligencia y carácter tales, que se sobreponen a las costumbres y a las preocupaciones y salvan toda suerte de obstáculos sin que ninguno sea bastante fuerte para anularlos ni obscurecerlos.

Grandes y profundas alteraciones han surgido en nuestra política, desde el horrible crimen de Santa Agueda, y en esa combinación de sucesos

parecía lanzado al ostracismo el ilustre político antequerano.
Todos los vaticinios fallaban en este sentido; pero contra todas las previsiones se ha visto a este hombre abandonado a sus propias fuerzas, luchar sólo frente a frente de esa incontestable palanca en nuestro país que se llama poder, teniendo más influencia en los destinos de la nación que aquellos que se encontraban en las esferas del Gobierno.

Esta ha sido indudablemente la campaña más gloriosa de su vida en la que se ha aquilatado su extraordinario mérito; pues semejante a aquellos caudillos, que por sus dotes excepcionales equivalían a numerosas fuerzas a un ejército, se ha reconocido que por sí solo vale todo un partido.



DAOIZ

FEBRERO
10
Domingo

Don Luis Daoiz, el heroico oficial de Artillería compañero de don Pedro de Velarde y de don Jacinto Ruiz en la defensa del Parque de Monteleón en la memorable jornada del día 2 de Mayo de 1808 nació en la antigua Hispalis el 10 de Febrero de 1767, y fueron sus padres don Martín Daoiz y Quisasa y doña Francisca de Torres Ponce de León.

El 13 de Febrero de 1782 ingresó como cadete en el Real Colegio de Artillería de Segovia, de donde salió cinco años más tarde con el grado de subteniente y con una buena lista de inmejorables calificaciones.

Comenzó a distinguirse por su valor y pericia en las defensas de Ceuta y Ocaña, siendo y empujando su bravura con orgullo en esta última con el grado de teniente de infantería.

Al declarar España la guerra a los convencionales franceses, Daoiz fué destinado

al ejército de Cataluña como teniente de Artillería—empleo que obtuvo por antelación el 18 de Febrero de 1793—y comandante de baterías móviles, teniendo la desgracia de caer prisionero el 25 de Noviembre de 1794. Desde esta fecha hasta que se firmó la paz de Basilea, permaneció en clase de prisionero de guerra en Tolosa de Francia.



En Mayo de 1797 fué destinado a la escuadra de don José de Mazarrado, y con ella tomó parte en la defensa de Cadix cuando en Julio del mismo año trató el almirante inglés Nelson de poderarse de esta ciudad, distinguiéndose muy especialmente en el ataque efectuado contra el navío británico "El Pterodoro", por las fuerzas españolas de la escuadra.

Terminada la guerra con la Gran Bretaña, el bravo teniente de Artillería se embarcó en el navío "San Ildefonso" e hizo varios viajes a las Américas y a otros países, prestando en ellos a su patria importantes servicios de diversos géneros.

El 4 de Marzo de 1800 ascendió a capitán, y en este empleo, y desempeñando el cargo de comandante de las fuerzas de Artillería destacadas en Madrid, le sorprendieron los sucesos del 2 de Mayo de 1808.

En la mañana de dicho día, cumpliendo las órdenes del capitán general de la Villa y Corte, Daoiz se hallaba en el Parque de Monteleón; llegó su compañero Velarde, decidido a empuñar las armas contra los franceses, y después de sostener el artillero sevillano breve lucha con sus sentimientos de patriotas y sus deberes militares, rompió la orden del capitán general y se colocó al lado de los que solicitaban su auxilio.

A las tres horas de lucha, todo era muerte y desolación en el Parque; Velarde yacía muerto, y con él la mayor parte de los soldados que tenía a sus órdenes; ya no había quien hiciera jugar la pieza, y favorecido por esto, avanzaba sobre el parque a la cabeza una columna francesa; Daoiz la esperó sereno en la espada desenvainada y apoyado en una cañón, y cuando se dispuso a cruzar ésta con la del jefe francés, vióse acometido por numerosos soldados,

que a estocadas y bayonetazos le derribaron en tierra gravemente herido, y cuatro horas más tarde hacía entrega de su alma a Dios, en la casa núm. 5 de la calle de la Tornera, a donde había sido trasladado por varios paisanos.

FERNANDO DE ACEVEDO.
(Prehibida la reproducción).

VIAJE DE PIDAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—10.35.

De hoy a mañana saldrá para Roma Pidal, con objeto de hacerse cargo de la Embajada de España en el Vaticano.—Palma.

CURIOSIDADES

LLUVIA DE ORO

¿Saben nuestros lectores cuál es la cantidad total de oro extraído durante el año pasado en el mundo entero? ¡12 406 551 onzas! Lo cual equivale a 8265 millones de francos.

Quien no conoce el mundo más que por estos datos, creerá imposible que haya en él tanta miseria.

AGASAJO A GALDOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11.

El elemento joven literario hace preparativos para obsequiar a Galdós con motivo del éxito de su obra "Electra", con un banquete monstruo, de carácter popular.—Palma.



LA REMOLACHA

Merecen ser conocidos los siguientes datos que publica la Revista Mer-

cantil en su último número, relativos a la influencia que ejerce el cultivo de la remolacha en los rendimientos del trigo.

En Francia, según las últimas estadísticas, la producción anual es de 16 hectolitros por hectárea, pero en diez departamentos ha llegado a obtenerse una media superior a 20, correspondiendo esta mayor cosecha a las comarcas productoras de remolacha para las fábricas de azúcar ó de alcohol.

El hecho hace tiempo observado en Austria, Rusia, Holanda y Bélgica, se explica por el uso ordenado de los abonos y las labores que requiere aquel cultivo, afirmándose que Alemania, por las mismas razones, llega a cosechar 40 hectolitros en la unidad de superficie.

REVISTAS

Sumario del número de la "Gaceta de la Banca" correspondiente al día 7 del actual:

Balances del Banco de España.—Intereses del dinero.—Situación de los principales Bancos de Europa.—Cambios de España.—Cambios de París.—Cambios de Londres.—Resumen de los presupuestos en 1900.—Cómo y por qué ha crecido, crece y crecerá la circulación de billetes, por Juan Gómez Hervas.—Títulos de la deuda.—Nuestro comercio exterior.—Las Cajas de Ahorros.—Revista bursátil.—Banco de España: Personal.—Sociedad de Electricidad de Chamberí.—Correspondencia con los suscriptores.—Noticias.—Anuncios de Bancos y particulares.

LOS ULTIMOS SUCESOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11.20.

Se ha agravado mucho, en las últimas veinticuatro horas, la cuestión política, a lo cual contribuyen las manifestaciones que se celebran en varios puntos de España, favorables a la causa de la libertad.—Palma.

Alumbraba la mesa un candil, tan cansado de vivir, que daba paratismos a cada instante.

Gruña de cuando en cuando un animal de bellota, y debajo de la mesa andaban dos hijuelos suyos por derribarla. Tres galgos y un mastín estaban de rodillas por los pies aguardando con gran devoción las reliquias de la cena. Gato no vi, porque el amo lo era.

Distaba la mesa de la caballeriza cosa de una cuarta, y en ella estaban dos músicos apuleyes, entonando un rebuzno tan bien como dos necios la risa cuando las carcajadas vienen de golpe y con rocío.

Estaba colgada la cuadro de una colgadura de humo, labrada en los países del infierno.

Tocaban a cenar con el cabo del jifero, de la librea del vaso, y entonces salió a vistas la ventera.

Era la madre de los pigmeos, ingerta en Galicia; entendí que venía de rodillas por servirnos con más devoción; pero como vi que pedía favor para subir el plato a la mesa, la tuve lástima, pero no, cuando nos miró de trino con una cara de pellejo, ahumado y una alquitara por nariz, los ojos parecían espirituales, porque miraban hacia dentro.

Por dedos traía unos palos de escorzonera por mondar, y por cabello un vellón de lana churra. Doña Beatriz sacó un pañuelo de Holanda, y dijo:

—Tía, lléguese al norte y deje la Noruega.

—Crítica es usted, mi señora doña Beatriz—dijo el poeta—bien hace de hablar culto, que la posada no es muy clara.

—No sacaremos esta mesa a campaña—dijo el soldado.

—No será malo—le respondí—que nos ahogamos de calor.

Padre mío—dijo la vieja—sáquenlos de este purgatorio.

No puedo, señoras, que es el infierno—respondió el fraile.

El soldado alzó la mesa en alto como bandera, y dió con ella en el portal de la venta, cubierto con el manto azul. Empezamos a trinchar con los dientes las perdices; el poeta se puso a mi lado, y como si hubiera salido de un pesado cerco, así despachaba las inocentes aves; el ventero nos echaba de beber, y con una pierna de perdiz hizo la razón seis veces, no habiéndola tenido en su vida sino cuando bebía.

—Por cierto—dijo el filósofo—que están sazonadas las perdices, y que merecía el ventero ser cazador de un príncipe.

—Si yo supiera—dijo él—que había de tener tan honrados huéspedes, yo trasladara la sierra a la venta,

¿Hay mayor felicidad que dar parecer a la parte que saque el dinero de su faltriquera y lo ponga en la mía? Esta sí que es materia para reír, forma para llorar, y privación para sentir. Dice el señor filósofo: Saber vivir es saber obrar; pues ¿hay obra más cierta que la del derecho? Los letrados juegan al hombre, dejan a las partes que lo sean; bádanles los reales, que son los reyes de la baraja de Baldo, y no hay pleito que no se lleven el codillo. ¡Ah, señor licenciado! cómo gustara yo de que usted diera un parecer sobre un tiro de artillería, para que caminase por derecho al enemigo.

Mi letrado no respondió palabra, por ser hombre pacífico, y nunca hablaba solo, acompañado de los suyos sí. Yo celebré la academia, haciendo juicio conmigo de los muchos que habían ellos encontrado. Empecé a abrir los ojos del entendimiento, noté la moral doctrina del filósofo, la intelectual del teólogo, y sobre las dos la del estadista, a quien acuchillaba el soldado con la suya; y siendo cada una de por sí buena, nunca se pudieron acordar. Eché de ver entonces que la sabiduría era un instrumento acordado, cuyas cuerdas sutiles los músicos humanos tocan a tiempo, y de aquí me pareció nacer la desigualdad de voces en los maestros, porque cada uno tocaba como le sonaba mejor al entendimiento; sola la música de mi letrado me pareció que desacordaba todas, y aun las tenía sujetas, pues ninguna dejaba de entrar en su jurisdicción. Dióse fin a la academia, y cada uno se fué a prevenir su viaje para la corte.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Es un hecho que el día 14 de Abril próximo volverá a ser abierta al culto esta Santa Iglesia Catedral.

A tan solemne acto parece ser que están invitados varios obispos y dignidades.

—Ha empezado a actuar en el coliseo de esta ciudad la compañía cómica dramática que dirige el primer actor señor Españal.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado secretario de la Sucursal del Banco en esta plaza don Antonio Flores G. rofa.

—A la avanzada edad de 76 años ha fallecido doña Rafaela Valdivieso Fernández, viuda de don Dámaso Bajo, señora muy estimada por las condiciones recomendables de su carácter.

AVILA.—Se encuentra enfermo de cuidado el conocido comerciante don José Victorio Aguirre.

—Bajo secreto de confesión le fueron restituidos el jueves de la semana anterior al señor cura de La Torre, don Manuel Fernández Muñiz, 500 pesetas, producto del robo que el 27 de Julio último tuvo lugar en la casa de dicho señor, del que dimos oportuna cuenta.

La cantidad que en dinero se llevaron los ladrones ascendió a 405 pesetas, y el resto hasta 500, ó sean 95 pesetas, es el valor de otros efectos que también antrajeron.

ZAMORA.—Han ingresado en la prevención tres jóvenes del Arrabal de San Lázaro a los cuales se les sorprendió cogiendo pan de la expenduría de la Flor.

—El día 13 del actual se verificará en Toro la subasta de varios lotes de vino elaborado en la estación enológica de aquella ciudad.

PALENCIA.—Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haberle sido impuesta la Santa Extremaunción, el señor don Juan Almazán, padre del señor Obispo de la diócesis.

—Hoy tomará posesión del cargo de presidente de la Audiencia provincial, el señor don Antonio María Argüelles, que era fiscal de la misma.

GANADOS Y CARNES

En el mercado de Madrid han regido en la presente semana los precios siguientes:

Bueyes gallegos de 74 á 76 reales arroba.

Id. de León de 70 á 71 id. id.

Novillos de la tierra cebados de 74 á 76 id.

En Peñafiel (Valladolid) los cerdos al destete se cotizan de 70 á 80 reales; de 6 meses 120; de un año de 200 á 240; cebones de 52 á 57; lechazos 26 y cabritos 30.

En Villarcayo (Burgos) se vió muy concurrido el mercado de ganado último y los precios muy sostenidos.

Los bueyes de labor se cotizaron á 1.200 reales, novillos 800, añojos 400, cerdos al destete 50, de 6 meses 300, de un año 500, cebones 60 reales arroba, ovejas 60, corderos 38, lechazos 24, carneros 70, cabras 70 y cabritos 20.

En Bribiesca (Burgos) el mercado de ganado carece de importancia.

En Roa (Burgos) los cerdos de un año se venden á 52 reales arroba.

En Lerma (Burgos) los cerdos lechazos se vendieron últimamente de 70 á 100 reales y los cebados para matanzas de 54 á 56 reales arroba.

En Carbonero el Mayor (Segovia) los cebones se venden para el consumo á 54 reales arroba.

En Villada los bueyes de labor se cotizan de 1.200 á 1.300 reales; vacas cotrales de 890 á 1.000 y lechazos de 25 á 34.

En Saldaña en el mercado de ganado último las transacciones fueron cortas.

Los bueyes de labor se cotizaron á 1.500 reales; novillos 1.300; añojos 800 y vacas cotrales 1.100.

En Herrera de Rio-Pisuerga al mercado de ganado de la última semana, concurren varios tratantes, atraídos por las excelentes clases de ganado vacuno que se presentan, contribuyendo dichos tratantes á que las ventas de reses fueran grandes y á que los precios se sostengan con firmeza.

He aquí los precios que rigieron: Bueyes de labor á 1.300 reales; novillos 1.100; añojos 740; vacas cotrales 600; cerdos al destete 80; de seis meses 220; de un año en canal 68 reales arroba; ovejas 46; corderos 34; carneros 74; cabras 120 y cabritos 40.

Las ventas de pieles son regulares, cotizándose las de cabrito á 120 reales docena y de cordero 92.

EL CATÁLOGO DE LOS MONTES

Precedido de un largo preámbulo, la «Gaceta» publica el siguiente articulado, que por considerarle de interés publicamos íntegro:

«Artículo 1.º Los montes comprendidos en el Catálogo de los exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública, en virtud de la revisión ordenada por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Art. 2.º No habiendo tenido esta última y definitiva revisión del Catálogo otro objeto que determinar los montes que revisten caracteres de utilidad pública, no se cursarán reclamaciones acerca de su pertenencia, sino respecto á los

que ahora figuran por primera vez catalogados como montes de utilidad pública. En su consecuencia, sólo éstos serán de la publicación de los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas, á los efectos de las reclamaciones sobre pertenencias, á cuyo fin los ingenieros jefes de los distritos forestales entregarán de la relación correspondiente los montes que no figuren en el Catálogo de 1862.

Art. 3.º Los expedientes de inclusión ó exclusión de un monte en el Catálogo de los exceptuados de la desamortización, se tramitarán con arreglo á las disposiciones vigentes, en la inteligencia de que las reclamaciones sobre exclusión no podrán versar sino sobre la totalidad del monte á que se refieran.

Art. 4.º Los montes incluidos en el Catálogo de los exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública, sobre cuya pertenencia no se produzca ninguna reclamación, serán inscritos desde luego en los Registros de la propiedad mediante certificaciones expedidas por los ingenieros jefes de los respectivos distritos.

La custodia de los montes comprendidos en el Catálogo queda acordado del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y cuanto afecte á este servicio de guarda forestal dependerá del expresado Ministerio. En todo lo relativo á los deslindes, así como á los abusos, daños é infracciones que se cometan en los montes comprendidos en el Catálogo, como en todas las incidencias de sus servicios, sustituirán á los gobernadores civiles los ingenieros jefes é inspectores de Montes, dentro de las facultades y atribuciones propias de esta autoridad.

Art. 6.º Como definición á los efectos del tecnicismo legal del Catálogo de montes, se entiende por superficie forestal, para la determinación del área de los montes de utilidad pública, aquella extensión que resulta como total del monte después de deducida la correspondiente á los terrenos de otra pertenencia y enclavados dentro de los límites generales asignados á cada monte en el Catálogo.

Disposiciones transitorias

1.º La Dirección de Agricultura formulará y propondrá en el plazo de un mes, á contar desde esta fecha, las disposiciones que estime de mayor eficacia para que el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el ministerio de Gracia y Justicia, pueda conseguir la inscripción en el Registro de la propiedad de todos los montes de utilidad pública en el mejor plazo posible y con la economía, mejorando el régimen establecido en el Real decreto de 10 de Diciembre de 1864 y Real orden de 8 de Enero de 1865.

2.º Las reclamaciones que en lo sucesivo se promuevan contra las inclusiones de montes en el Catálogo de los exceptuados por razón de utilidad pública se tramitarán y resolverán conforme á las disposiciones contenidas en este Real decreto; pero las producidas con anterioridad á la publicación del mismo seguirán, á instancia de la parte interesada, los términos establecidos en el reglamento de 17 de Mayo de 1865, con la

salvedad de que tal tramitación estará á cargo de los ingenieros jefes de los distritos, y no de los gobernadores y se resolverán en definitiva por este ministerio, de conformidad con lo que se dispone en el presente Real decreto.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Altura barométrica (697.79 m), Temperatura máxima al Sol (12.0), etc.

CARTERA DE NOTICIAS

De Roma comunican que conferenció el rey de Italia con los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado para tratar acerca de la crisis del Gobierno italiano.

El próximo lunes llegará á Madrid el ilustrísimo señor don Martín Herrera, cardenal arzobispo de Santiago, para asistir á la boda de la Princesa de Asturias.

Corca de San Petersburgo, ha ocurrido un choque de trenes, saliendo levemente herido el insigne compositor Strauss.

Según leemos en un periódico se habla de un cierre general de escuelas en toda España.

Solo faltaba que los maestros se declararan en huelga.

Un despacho de Córdoba da cuenta de que el subdelegado de medicina de Hinojosa ha dado parte de que, atacados de la tifoidea se encuentran en un convento 17 frailes enfermos, de ellos cuatro graves.

Las causas obedecen á que la comunidad comó carne de cerdo procedente de una matanza clandestina.

En Bilbao á consecuencia de un relato de la sesión del ayuntamiento hecho por el poeta «La Voz de Vizcaya», se presentaron en la redacción tres concejales, quienes cogiendo sorprendidos á los redactores les apalearon.

Estos se defendieron con valentía de la brutal agresión y la policía detuvo á los concejales que inmediatamente fueron puestos en libertad.

Gestionase en Zaragoza la compra de varios edificios con objeto de albergar á las congregaciones religiosas expulsadas de Francia por virtud del último decreto aprobado por aquella Cámara.

El señor Sagasta, comentando el asunto de la señorita Uba, se ha manifestado conforme con el señor Salmerón en el modo de interpretar la palabra «tomar estado».

En el expreso de Barcelona, han llegado á Madrid el conde de Caserta, acompañado de sus hijas Pía, Inmaculada y Josefina.

Comunican de Plasencia que hallándose celebrando una función religiosa en la Catedral á la cual asistía el señor obispo, un individuo llamado Eusebio Serra, antiguo juez jubilado y que padecía de ataques de enajenación mental se dirigió al altar mayor dando voces desaforadas.

Con este motivo se originó el escándalo consiguiente.

La Reina ha firmado los siguientes decretos relativos al príncipe don Carlos: Concelebrando la naturalización, declarando infante de España, ascendiendo á comandante de Estado Mayor, y concediéndole el Tison de Oro, el Collar de Carlos III y la Gran Cruz de Isabel la Católica.

En el teatro Lara de Madrid se ha estrenado «La Azotea».

Obtuvo un éxito, siendo llamados muchas veces á escena los hermanos Quintero.

OVACION A LOS REYES

Madrid 9.—12-15. La función de gala de anoche en el Real, estuvo concurridísima.

Cuanto de notable encierra Madrid asistió á ella.

La familia real fué objeto al ocupar su palco de una gran ovación, siendo escuchada en pie por todo el público la Marcha Real.—Palma.

HUELGA FERROVIARIA

Según la prensa de Madrid una comisión de empleados del ferrocarril del Oeste de los que tienen su residencia en Salamanca, ha visitado al ministro de Obras públicas, para rogarle que vea de encontrar una solución que termine con la huelga que tantos perjuicios irroga al comercio.

LA QUESTION RELIGIOSA

Telegrafian de París que continúa la excursión de las asociaciones religiosas.

Se sabe que el Papa ha conferenciado con el Embajador de Francia en el Vaticano, respecto de dicho asunto.

La Cámara francesa no parece dispuesta á retroceder en el camino emprendido.—Palma.

CAPITULO VI

Salé de Carmona don Gregorio y cuenta lo que le sucedió en una venta de Sierra-Morena

Seis días estuvimos en Carmona, y en ellos mi juez averiguó causas á puro sacar efectos, soltando presos sobre fianza, y haciendo otras diligencias, que omito por no embarazar mi historia.

Parecióle á mi juez y letrado que ocupásemos el coche que venía vacío, y que los criados fuesen en nuestras mulas; pagamos la posada y salimos todos juntos con harta gusto de los del lugar que rogaban á Dios los sacase de tanta justicia.

La niña pretendió pasarse á nuestra carroza, pero yo la dije no era tiempo respecto de la compañía.

Llegamos por nuestras jornadas reales, pues ellos nos llevaban á una venta que saltea en Sierra Morena; salíonos á recibir ó á robar, que todo es uno, el ventero, descendiente por línea recta del mal ladrón, pero él era el mayor y mejor de su linaje.

Trafá por barba un bosque etíope, y cazaba con los ojos vidados, sirviéndole el sobrecejo de arcabuz, con que tirar á matar al vuelo.

Servíale de montera un paso de cuenca, y por capote traía una docena de palmillas; era tan alto como seco, y tan moreno como la sierra; con un ojo miraba al sur y con otro al norte, y atravesaba con ellos del este al oeste.

Era príncipe de los salteadores, pues venía de caza con su arcabuz en la mano, y en la pretina una docena de perdices ganadas para él.

Al primero que saludó fué al escribano, y no sé si se conocían, ellos lo saben, y yo también. Doña Beatriz se desmayó de verle; el juez dijo: —De buena gana mandara yo colgar este ladrón. El arbitrista respondió;

—El mundo se ha de perder por un ventero, si el estado no los quita del mundo.

El filósofo replicó: —Si nació debajo del signo de Mercurio, déjenlo.

El soldado dijo: —Por vida del diablo, que estoy por hacer una buena obra al alma de este ventero, sacándola de su mal cuerpo.

El fraile respondió: —Nadie condene lo que no crió; este se puede salvar en su oficio si obra bien; cristiano es, y su libre albedrío se tiene como el más pintado.

—Hecho salvados—dijo el soldado—bien puede ser, padre mío; pero no de otra manera.

Ellos estaban en esta plática, cuando se apeó de un caballo un manco de buen tallo, si bien su vestido, aunque mostraba reires por una parte, por otras lloraba; era, como pareció después, poeta de los que hacen versos á costa del sexo. Apartóme á un lado y pidíome relación de toda la compañía; yo se la di brevemente, y él quedó tan capaz de todo, que hablaba con mis amigos de la misma forma que si hubiera venido en su compañía mucho tiempo.

Llegóse al escribano y dijo: —Señor secretario, déle con la pluma á las perdices, volarán al asador.

Dicho y hecho, ya la huéspedela ponía á perdigar; calificaron todos á nuestro poeta por hombre de buen humor, como lo son todos, y prosiguió diciendo: —Pluma de escribano es pluma de ave imperial, que en tocando á las demás, se consumen todas y ella queda libre.

El ventero puso una mesa triangular, y en ella unos mantelitos de Etiopía.

El poeta no pudo creer sino que habían desollado algún negro y nos le vendían por tela.

En medio de la mesa puso por salero un pedazo de medellín, salado á las mil maravillas.

Un jifero que podía desjarretar un toro, ocupaba la mejor parte de la mesa, y á su lado tres platos, tan falsos como quedados en mosto.

El vaso era primo hermano del salero, pero tan hondo, que el bajel que nadaba en él iba seguro de bajo; pero no de tormenta.

AYUNTAMIENTO

A las diecisiete se reanuda anteayer la sesión subsidiaria correspondiente a la actual semana, presidiendo el señor Cuesta y asistiendo los concejales señores Reymundo, Martín Benito, Revillo, Veira, Iglesias García, Durán, Rivas, Nava, Borrego, Angoso, Meca y Fernández Robles.

Dada lectura nuevamente a la consignación de gastos e ingresos para el mes actual, el señor Veira pidió que fuese aprobada para no entorpecer la vida municipal, pero que siendo de discutible legalidad la partida destinada a sueldos del personal del Laboratorio químico municipal, quedase dicha partida en suspenso hasta la sesión próxima en que se revisará el acuerdo relativo a la creación de dichas plazas.

El señor Revillo hizo análoga moción por lo que respecta a la partida para sueldo del tenedor de libros de Contaduría.

Después de larga discusión, en la que intervinieron, además de los mencionados concejales, los señores Martín Benito, Nava y Brozas, fueron aprobadas dichas dos proposiciones, por siete votos contra seis.

Se concedieron las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don José López para reformar la fachada de la casa número 2 de la calle de Pedro Cojos; a don Juan Moreno para construir un segundo piso en la de su pertenencia de la calle de Ramos del Manzano, sin número, y a don Julia Rivero para reformar la fachada de la de su propiedad, número 17, de la calle del Palomo.

Quedó aprobada la relación presentada por la Comisión de Beneficencia, de las familias pobres a quienes se ha de conceder patente de médico y botica.

Le fué concedido empadronamiento a don Manuel Rueda Díaz, domiciliada en la casa número 52 de la calle de Zamora.

Se dio cuenta una vez más de la proposición del señor Torres, encaminada a que la plaza de inspector de jardines, de reciente creación, se provea en persona perita, ó en otro caso por el ministerio de la Guerra.

La Comisión de Obras dictamina que no debían de exigirse condiciones especiales para el desempeño de dicha plaza, y que en tal sentido el nombramiento para desempeñarla podía recaer en la persona que tuviese a bien la Corporación.

A petición del señor Revillo se acuerda dejar la discusión de éste hasta la sesión próxima.

Terminado el despacho ordinario se acuerda proceder al arreglo del piso de la bajada de San Juan y a la colocación de una acera en la calle de Ramos del Manzano, a partir de la plazuela de San Julián; esta última obra previo informe de la Comisión correspondiente.

El señor Veira solicita que se proceda en seguida a la recomposición de las máquinas elevadoras de aguas, porque se encuentran en tan mal estado que cualquier día puede ocurrir un conflicto, y que se haga saber al Gobierno las grandes pérdidas que viene experimentando el comercio de esta capital y el público en general con la huelga de empleados de la Compañía del ferrocarril del Oeste. Acto seguido se levantó la sesión.

Fronte al colegio establecido en la calle de Isabel la Católica un grupo dió gritos de inuener los jesuitas! promoviéndose gran tumulto.

Un jesuita, que salió a cerrar las persianas del balcón, fué silbado.

Además le arrojaron algunas piedras.

Los guardias cargaron y se produjo gran griterío, carreras y cierre de tiendas.

Uno de los manifestantes resultó herido de sable.

MAS HUELGAS?

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—1335

El conde de Toreno ha celebrado varias conferencias con los dueños de los coches de punto, para conjurar la huelga de cocheros que se considera inminente estalle y que parece ha de tener carácter general.

Los empleados del ferrocarril del Mediodía amenazan con secundar la huelga de los de la línea de Cáceres, si las peticiones de éstos no son pronto atendidas. —Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santas Escolástica y Sotera virgen y Santos Silvano y Jacinto.

CULTOS.—Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el M. I. señor don Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Ciudad.—Segundo domingo de mes. Fiesta de las Hijas de María. Misas rezadas desde las cinco a las siete y media será la comunión general. A las seis y media, por la tarde el ejercicio de consueño.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Esará a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco a las nueve misa solemne. Por la tarde, a las once, misa rezada a las tres y media, rosario y procesión del Niño.

San Juan de Sahagún.—Continúa el ejercicio de los siete domingos de San José.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. P. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco a las nueve y media misa conventual.

San Martín.—Segue el ejercicio de los siete domingos en honor de San José.

Iglesia conventual de San Francisco (P. P. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media a las seis y media misa conventual.

GUERRA ANGLIC-BOER

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—1425.

Según noticias del Cabo los boers continúan su avance por la Colonia, realizando importantes obras para consolidar la ocupación de los puertos que consideran necesarios al objeto de recibir por ellos provisiones de guerra.

El Gobierno inglés ha adoptado energías determinaciones para impedir el desarrollo de la peste bubónica en las filas de su ejército del Africa del Sur. —Palma.

SALAMANCA AL DIA

Debido a las gestiones de nuestro distinguido paisano y amigo don Agustín Buñón de la Torre, le ha sido concedida al Circo del Pasaje, por el ministerio de Instrucción pública, una biblioteca popular, y por este motivo la junta directiva del mismo le ha nombrado socio de mérito.

Ha fallecido el señor cura párroco de Fuentes de Béjar don Clemente Castro, hermano de nuestro particular amigo el empleado en la «Electricista Salmantina» don Germán Castro, a quien hacemos presente nuestro pésame.

Ha salido para Medina del Campo, con objeto de asistir a las fiestas religiosas que se celebran allí en honor de los nuevos mártires de la orden Carmelitana el notable organista Fr. Ricardo Alzola.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica el profesor de Fisiología de la facultad de Medicina, don Guillermo Hernández Sanz, le obsequiarán esta noche sus discípulos con una serenata.

Una numerosa comisión del pueblo de Rollán, de la que forma parte el alcalde, nos ruega que hagamos presente al acreditado industrial Sr. Winner, el

do que es no solo en España, sino en el resto de Europa y en todas las Américas, y la preferencia que goza sobre el que en sus etiquetas luce otra marca que no sea la de la Casa «Pedro Domecq».

Hoy las bodegas de Domecq encierran para la venta unas existencias de más de tres mil botas de cognac, cuya vejez varía de 32 a 5 años, y como éstos son los que dan valor a este producto es indispensable que el cognac Domecq sea superiorísimo y notablemente mejor que el de muchas casas extranjeras que se vende a precios fabulosos.

Según hemos oído, se proyecta aislar en lo posible el hermoso abside de la Catedral Vieja.

Por la guardia civil de Galindete le ha sido recogida una escopeta a Felipe Díaz Rojas, del pueblo de Palayós, por carecer de licencia para poder usarla.

En la próxima semana darán las conferencias religiosas en el Circo de Obreros los señores Rodríguez y Usallán.

A las seis de esta tarde continuará el Doctor Pinilla el curso sobre el Arte del Diagnóstico, en el anfiteatro de la facultad de Medicina.

En la conferencia continuará la exposición del tema «Enfermedades que se diagnostican por el examen de la orina».

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Seguen acudiendo a las Cocinas económicas, muchos pobres, encontrando allí sana y abundante comida.

Mañana sale para Cáceres, a tomar posesión de aquel Gobierno de provincia, el señor Ortega y Frías.

Hoy ha llegado a Salamanca el tren correo de Plasencia con cuatro horas de retraso.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 2 del actual, importaron 66 65 pesetas para el pan de los pobres y 26 90 para el culto del Santo.

Se encuentran a disposición del Juzgado municipal de Herguizuela de Ciudad Rodrigo, Ramón Hernández, de dicha localidad, y Cayetano Marín González, de Sahugo, los dos de estado soltero y de 22 años de edad, por resultar autores de las heridas que le fueron ocasionadas hace algunas noches, en la espalda y en la cabeza, a Sebastián Elvira Porras, del pueblo de Agallás.

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermar a donña Regina Alonso, profesora de la escuela de niñas de arapiles.

Ya se han colocado ante dos de los magníficos sepulcros de la Catedral Vieja, arcaicas verjas que les defendían. Muy pronto se colocarán las que faltan.

El Inspector jefe de Vigilancia hasta ahora de Salamanca don Santiago Martínez, ha sido nombrado para desempeñar igual destino en la de Cáceres.

La guardia civil del puesto de Lumbrates ha denunciado al Juzgado municipal de Fregeneda a los vecinos de esta última localidad Francisco Bordalo y Manuel Corrodera Sánchez, por pastoreo abusivo con 540 cabezas de ganado lanar al sitio de «los Berrocales», propiedad del vecino de Salamanca, don Miguel Hortal.

El distinguido letrado de Valladolid don César Medina Bocos, ha sostenido y ganado ante aquella Audiencia territorial un asunto civil de importancia, procedente del pueblo de Golpejas, asunto que fué en apelación del Juzgado de Salamanca.

Felicitemos una vez más al Sr. Medina Bocos.

La Rondalla «Hijos del Trabajo», ha obsequiado estas noches con serenatas al director del Instituto señor González Domingo, al conocido industrial don Lázaro Barcelomé y al diputado provincial don Casimiro Baz.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha librado, a los respectivos habilitados de los partidos judiciales de Alameda de Tormes, Ledesma, Salamanca y Vitigudino, los haberes de los maestros correspondientes al trimestre que finalizó el día 31 de Diciembre de 1900.

Pasado mañana celebrará la Conferencia de la Santísima Trinidad (Sociedad de San Vicente de Paul) una misa por el eterno descanso de los socios fallecidos.

Una numerosa comisión del pueblo de Rollán, de la que forma parte el alcalde, nos ruega que hagamos presente al acreditado industrial Sr. Winner, el

profundo agradecimiento de todo el vecindario de aquella localidad, por la habilidad y excelente trabajo que ha desplegado en el arreglo de un reloj de torre, que le entregaron completamente destrozado y que acaba de colocar pue de decirse que nuevo y marchando a la perfección.

Sitúan estas manifestaciones de satisfacción al señor Winner—cuyo trabajo a la par que superior es económico—y de aviso a los pueblos que tengan relojes en iguales condiciones que se en contra el de Rollán.

Estando anoche haciendo el servicio de ronda a la orilla del río, frente a las fábricas de curtidos, un cabo del resguardo de consumos, observó que cerca de él había un grupo de hombres que hablaban en voz baja y como quiera que sospechase que fueran matuteos, les dio la voz de alto, saltando entonces los del grupo en precipitada carrera.

Seguies el cabo algún tiempo a corta distancia, mas como quiera que comprendiese que no podía darles alcance, cansado ya de correr y de hacerles intimaciones, disparó dos tiros al aire, para ver si de esta suerte se detenían.

Al oír los matuteos, las detonaciones, retrocedieron con intención de entenderse con dicho vigilante, pero como quiera que advirtiesen que acudían en auxilio de éste los dependientes de consumos que se hallaban allí cerca de puesto, salieron huyendo nuevamente.

Se ignora quiénes fueran los matuteos en cuestión.

El nuevo Gobernador civil de Salamanca, don donde de Vistafloida, que tomó ayer posesión del mando de la provincia, ha recibido hoy multitud de visitas de importantes personalidades de esta capital.

Acomañado del secretario señor Gil, giró una visita esta mañana a todas las oficinas de su digno cargo.

Le ha sido adjudicado el andamiaje de la torre de San Esteban de Segovia, al conocido maestro carpintero de Salamanca, don Dimas Andrés.

Ha fallecido en Béjar el antiguo fabricante de paños y banquero don Vicente Pérez Torres.

Nos asociamos a la pena que experimenta la afligida familia del finado.

Ayer noche salió por primera vez a dar serenatas una nueva rondalla titulada: «Banco y Negro».

La primera serenata fué dedicada al señor Gobernador civil.

Ha sido detenido por la guardia civil un sujeto de Fuentesgudino, llamado Ignacio Mellado Cepar, por suponerse autor del robo de una blusa, un jamón, un costal de estopa, dos pedazos de tocino, unos chorizos y una manta, de una casa de campo enclavada en término municipal de dicho Fuentesgudino.

DIARIO DE AVISOS

Recomendación por consumos

Ingresado en las últimas veintiocho horas:

Melato de la Puerta de Zamora 203 59 pesetas.

Paseo de la Estación 223 74.

Idem Puente 1 259 81.

Matader: 000 00.

Total 1.787 14 pesetas.

Se halla vacante la plaza de recaudador depositario de fondos municipales de Mollino, con 100 pesetas anuales.

En poder del vecino de Calzada de Don Diego Felipe García Cruz, se halla depositada una corda de ignorada procedencia.

MEDIDAS PREVENTIVAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—1520.

El ministro de la Gobernación ha decretado que se halla dispuesto a castigar con mano dura cualquier desorden en la vía pública, así como también a quienes dirijan insultos a las asociaciones religiosas ó a sus individuos.

En tal sentido se han circulado órdenes a la policía.

Los jesuitas que desde su residencia de la Fior Baja se han trasladado a Chamartín de la Rosa se espera que regresen pronto a esta Corte.

Hoy ha reinado tranquilidad. —Palma.

PASATIEMPOS

Solución al CUADRADO de ayer:

C A L O
A F A N
L A U D
O N D A

CHARADA

Si hay engaño ó bien perfidia en lo que práctico ó digo diré que son «prima dos», con doble he, precedido; en el «dos uno», se tumba el hombre entregado al vicio, es el «dos tres», charlatán y muy agradable bicho; la orquesta compaña un «cuarta», «dos», que es número lucido; «Total» así ¡ay! el quedar sin premio ni beneficio.

NOTICIAS

En un baile: —¿Quiere usted que bailemos esta polca, Luis?... — ¡Sepase usted, estoy muy cansada, y voy a sentarme. —Permítame usted que me siente a su lado. Hablaremos un poco. —Entonces, prefiero que bailemos.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 9.

Trigo a 48 rs. fanega. Cebada a 31 y 32. Centeno a 35. Lentejas a 41. Mueles a 47. Avena a 25. Guisantes a 40. Algarrobas a 35. Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

Trigo paralizado; no se hace una operación.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De todo pan a 15 1/2.

De 2.ª a 15. De 3.ª a 13. De 4.ª a 11. De 5.ª a 9. Menudillo a 8 50. Salvadillo a 8.

(POR CORREO)

Avila 8.

Trigo de 47 1/2 a 48 rs. fanega. Centeno a 33 1/2 y 34. Cebada a 28 y 29. Algarrobas a 29 y 30. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 18 reales arroba.

Id. 1.ª S. de piedra a 18. Id. 2.ª p. a 17. Id. 3.ª p. a 14 1/2. Salvados de todas clases de 7 50 a 8 reales arroba.

Zamora 8.

Trigo a 50 y 51 rs. fanega. Cebada a 30 y 31. Centeno a 34. Algarrobas a 32. Harinas de 1.ª a 16 rs. arroba.

De 2.ª a 15. Y de 3.ª a 13.

PROFESOR

Para el Colegio de segunda enseñanza de Alba de Tormes se necesita un profesor que posea el latín.

No precisa ser licenciado. Dirigirse al Director don Francisco Pérez Martín.

SE VENDE al contado ó a plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada a Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos terrenos.

Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, S. pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, vestidos de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, S. pral.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

